

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA ESTABLECER LAS METAS GLOBALES E INDIVIDUALES DE CARGA CONTAMINANTE PARA CALCULAR LA TASA RETRIBUTIVA (TR) POR VERTIMIENTOS A LAS SUBZONAS HIDROGRÁFICAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS) PARA EL QUINQUENIO 2025-2029.

CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 00854-2024

LINEA BASE PARA EL NUEVO QUINQUENIO 2025-2029

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER
 - CAS**

SEPTIEMBRE, 2024

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	OBJETIVOS	4
2.1	OBJETIVO GENERAL.....	4
2.2	OBJETIVO ESPECIFICO	4
3	ASPECTO METODOLOGICO GENERAL	4
4	DEFINICIÓN DE CORRIENTES Y TRAMOS DE CORRIENTE.....	8
5	LINEA BASE DE USUARIOS Y CARGAS	11

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estado de trámite de PSMV.....	6
Tabla 2. Tramos Acuerdos objetivos de calidad.....	8
Tabla 3. Usos principales y secundarios por tramo.....	9
Tabla 4. Descripción de tramos por SZH.....	9
Tabla 5. Listado de usuarios de la SZH directos rio Lebrija por tramos para el quinquenio 2025-2029.....	12
Tabla 6. Listado de usuarios de la SZH río Sogamoso por tramos para el quinquenio 2025-2029.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7. Listado de usuarios de la SZH directos al Magdalena Medio por tramos para el quinquenio 2025-2029.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8. Listado de usuarios de la SZH río Carare (Minero) por tramos para el quinquenio 2025-2029.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 9. Listado de usuarios de la SZH río Suarez por tramos para el quinquenio 2025-2029.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10. Listado de usuarios de la SZH rio Fonce por tramos para el quinquenio 2025-2029.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11. Listado de usuarios de la SZH rio Medio Chicamocha para el quinquenio 2025-2029.....	¡Error! Marcador no definido.

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

1 INTRODUCCIÓN

El recurso hídrico a nivel mundial ha sido utilizado tanto como fuente de abastecimiento para diversas actividades humanas, como receptora de desechos y subproductos generados por estas mismas actividades socio-económicas como las industrias, la agricultura, pecuarias, expansión urbanística, entre otras. Este recurso ha sufrido una considerable contaminación debido al incremento de la población, la urbanización, las actividades industriales y las prácticas agrícolas inadecuadas. No obstante, en las últimas décadas ha crecido la importancia del manejo del agua acorde con principios de sostenibilidad y conservación, reconociéndose así el papel fundamental que desempeña.

En Colombia, se han desarrollado diversos instrumentos de manejo para abordar la contaminación hídrica, entre ellos la “Tasa retributiva por vertimientos”, un mecanismo económico creado en 1974 mediante el Decreto Ley 2811 de ese mismo año y reglamentado posteriormente mediante el Decreto 1541 de 1978. Según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS, 2013), esta tasa ha sido objeto de varias modificaciones a través de los Decretos 901 de 1997, 3100 de 2003 y 3440 de 2004. El 21 de diciembre de 2012 se expidió el Decreto 2667, que derogó los decretos anteriores y reglamentó la tasa retributiva por la utilización directa e indirecta del recurso hídrico como receptor de vertimientos puntuales. Actualmente, el Decreto 1076 de 2015 regula la Tasa Retributiva en el capítulo 7, titulado “Tasas retributivas por vertimientos puntuales al agua”.

La Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) implementó en 1998, con el apoyo del Ministerio del Medio Ambiente y utilizando la metodología MESOCA, la Tasa Retributiva por vertimientos a las corrientes de agua. Esta implementación fijó en su momento las metas de reducción de carga contaminante, las cuales hoy se encuentran desactualizadas y son necesarias para establecer el cálculo de la Tarifa de la Tasa Retributiva (Ttr) en los tramos establecidos.

Por otra parte, el Título 9, Capítulo 7 del Decreto 1076 de 2015 establece que la autoridad ambiental competente deberá definir cada cinco años una meta global de carga contaminante para cada cuerpo de agua o tramo del mismo, conforme al procedimiento establecido en dicho capítulo. Esta meta global será igual a la suma de las metas quinquenales individuales y grupales, y se definirá para cada uno de los elementos, sustancias o parámetros objeto del cobro de la tasa, expresándose como la carga total de contaminantes a ser vertida al final del quinquenio, en términos de kilogramos por año.

Adicionalmente, el artículo 2.2.9.7.3.4. define la información previa que deberá tener la autoridad ambiental para el establecimiento de las metas de carga contaminante y entre lo requerido se encuentra:

- Identificar los usuarios que realizan vertimientos en cada cuerpo de agua. Para cada usuario deberá conocer ya sea con mediciones, estimaciones presuntivas o bien mediante autodeclaraciones, la concentración de cada elemento, sustancia o

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

parámetro contaminante presente en los vertimientos de agua y el caudal del efluente, para la determinación de la carga total vertida objeto del cobro de la tasa.

- Determinar si los usuarios identificados en el numeral anterior, tienen o no PSMV, Permiso de Vertimientos vigente, Plan de Reconversión a Tecnología Limpia en Gestión de Vertimientos.

En este sentido, el presente documento contiene el desarrollo metodológico implementado para establecer la línea base de los usuarios generadores de vertimientos puntuales a cuerpos de agua o tramos con objetivos de calidad en jurisdicción de la CAS al año 2024, las cargas generadas y el respectivo estado de cumplimiento del marco normativo con relación a sus vertimientos, como insumo para el inicio del proceso del Acuerdo de Meta de Carga Contaminante para el quinquenio 2025-2029.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la línea base de los usuarios generadores de vertimientos puntuales a cuerpos de agua o tramos con objetivos de calidad en jurisdicción de CAS, acorde con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 para el Quinquenio 2025-2029.

2.2 OBJETIVO ESPECIFICO

- Identificar los usuarios que realizan vertimientos en los cuerpos de agua o tramos con objetivos de calidad.
- Determinar si los usuarios identificados tienen Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Permisos de Vertimiento y/o Plan de Reconversión a Tecnologías Limpias en Gestión de Vertimientos.
- Establecer la línea base de carga contaminante de DBO y SST vertida por los usuarios a los cuerpos de agua o tramos con objetivos de calidad para el año 2024.

3 ASPECTO METODOLOGICO GENERAL

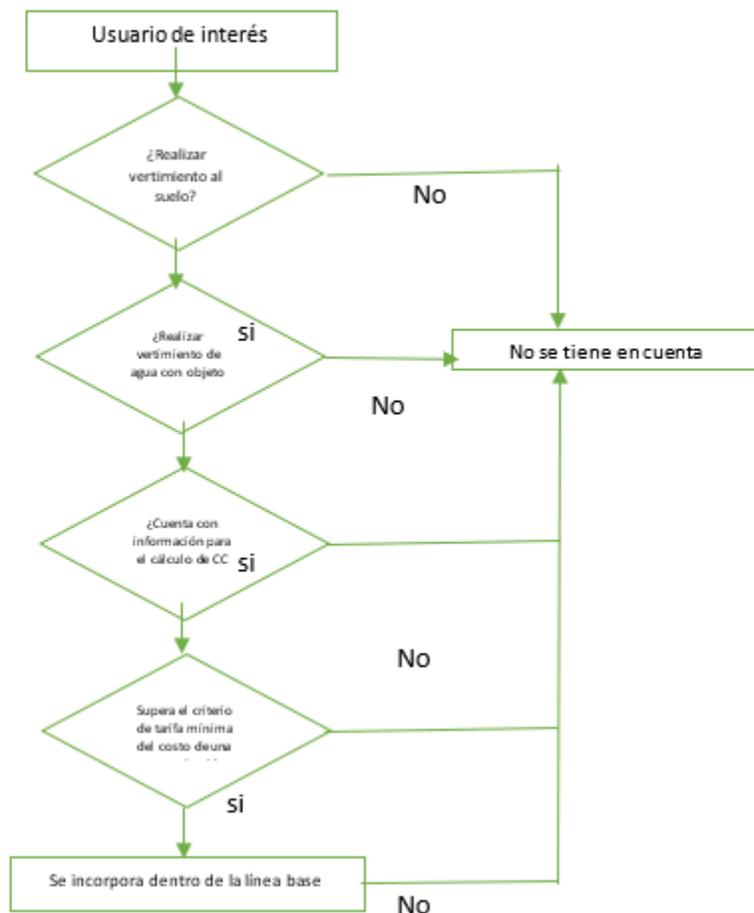
La definición de la línea base de los usuarios generadores de vertimientos puntuales a corrientes superficiales con objetivos de calidad definidos en jurisdicción de CAS, en el marco del establecimiento de las metas de carga contaminante para el quinquenio 2024-2025, aplicó la siguiente metodología:

- Revisión de la información implementación de Tasa Retributiva en jurisdicción de la CAS: Listados de usuarios incorporados, documentación del Proceso de Consulta Quinquenio 2019-2023 y actos administrativos mediante los cuales se definieron los objetivos de calidad para las corrientes superficiales receptoras de vertimientos.

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

- Identificación de nuevos usuarios a ser incorporados en la línea base, haciendo uso de la información secundaria disponible: base de datos de permisos de vertimientos, expedientes y caracterizaciones de seguimiento y control. Como resultado de esta revisión se obtuvo un total de ciento cuarenta y dos (142) usuarios de interés los cuales fueron sometidos a varios criterios de selección como se describe a continuación en la Figura 1. Anexo listado de permisos de vertimientos evidenciados en los expedientes.
- Depuración de usuarios generadores de vertimientos a corrientes de agua o tramos sin objetivos de calidad definidos: se excluyeron estos usuarios, toda vez que el Decreto 1076 de 2015 en el artículo 2.2.9.7.3.4. define que previo al inicio del proceso de consulta para el establecimiento de la carga meta contaminante, es necesario contar con objetivos de calidad definidos a las corrientes de agua o tramos, receptores de los vertimientos puntuales generados por los usuarios a incorporar en el proceso.

Figura 1. Esquema metodológico para el establecimiento de línea base de usuarios.



Fuente: UT QUINQUENIO, 2024.

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

- Evaluación de los PSMV presentados por las empresas prestadoras del servicio de acueducto y alcantarillado para cada municipio, de donde se obtuvo el estado de cumplimiento de estos.

Tabla 1. Estado de trámite de PSMV

Municipio	Estado de trámite	Estado de vencimiento
Aguada	Aprobado	Vigente
Albania	Aprobado	Vigente
Aratoca	Aprobado	Vigente
Barbosa	Vencido	Vencido
Barichara	Aprobado	Vigente
Barrancabermeja	Vencido	Vencido
Betulia	Aprobado	Vigente
Bolívar	Aprobado	Vigente
Cabrera	Aprobado	Vigente
Capitanejo	Vencido	Vencido
Carcasí	Aprobado	Vigente
Cepita	Aprobado	Vigente
Cerrito	Aprobado	Vigente
Charalá	Aprobado	Vigente
Chipatá	Aprobado	Vigente
Cimitarra	Vencido	Vencido
Concepción	Aprobado	Vigente
Confines	Vencido	Vencido
Contratación	Vencido	Vencido
Coromoro	Vencido	Vencido
Curití	Vencido	Vencido
El Carmen de Chucuri	Aprobado	Vigente
El Guacamayo	Vencido	Vencido
El Peñón	Vencido	Vencido
Encino	Vencido	Vencido
Enciso	Aprobado	Vigente
Florián	Vencido	Vencido
Galán	Vencido	Vencido
Gambita	Vencido	Vencido
Guaca	Vencido	Vencido
Guadalupe	Vencido	Vencido
Guapota	Aprobado	Vigente
Guavatá	Aprobado	Vigente
Güepsa	Aprobado	Vigente
Hato	Vencido	Vencido

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

Municipio	Estado de trámite	Estado de vencimiento
Jesús María	Vencido	Vencido
Jordán	Aprobado	Vigente
La Belleza	Vencido	Vencido
La Paz	Aprobado	Vigente
Landázuri	Sin aprobar	vencido
Los Santos	Vencido	Vencido
Macaravita	Vencido	Vencido
Málaga	Vencido	Vencido
Mogotes	Aprobado	Vigente
Molagavita	Aprobado	Vigente
Ocamonte	Vencido	Vencido
Oiba	Aprobado	Vigente
Onzaga	Vencido	Vencido
Palmar	Vencido	Vencido
Palmas de Socorro	Aprobado	Vigente
Paramo	Vencido	Vencido
Pinchote	Aprobado	Vigente
Puente Nacional	Vencido	Vencido
Puerto Parra	Vencido	Vencido
Puerto Wilches	Vencido	Vencido
Sabana de Torres	Aprobado	Vigente
San Andrés	Aprobado	Vigente
San Benito	Aprobado	Vigente
San Gil	Vencido	Vencido
San Joaquín	Vencido	Vencido
San José de Miranda	Sin aprobar	Vencido
San Miguel	Sin aprobar	Vencido
San Vicente de Chucuri	Aprobado	Vigente
Santa Barbará	Aprobado	Vencido
Santa Helena del Opón	Vencido	Vencido
Simacota	Vencido	Vencido
Socorro	Aprobado	Vigente
Suaita	Sin aprobar	Vencido
Sucre	Vencido	Vencido
Valle de San José	Vencido	Vencido
Vélez	Vencido	Vencido
Villa Nueva	Vencido	Vencido
Zapatoca	Vencido	Vencido

Fuente: UT QUINQUENIO, 2024.

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

- Evaluación y actualización de línea base de carga contaminante de los usuarios del sector productivo, a través de la revisión de expedientes, permisos de vertimientos y de las caracterizaciones presentadas a CAS.

Nota: La selección de usuarios realizada mediante la metodología descrita anteriormente obedece únicamente para el establecimiento de la línea base de aquellos usuarios que estarán en el acuerdo de metas de carga contaminante, para el cumplimiento de los objetivos de calidad de las corrientes reglamentadas. Sin embargo, los usuarios generadores de vertimientos puntuales (sujetos pasivos de tasa retributiva) que no fueron incluidos en esta línea base de usuarios para el acuerdo, **NO ESTÁN EXENTOS** del pago de la tasa y el cobro se seguirá realizando como a dispuesto la CAS.

4 DEFINICIÓN DE CORRIENTES Y TRAMOS DE CORRIENTE

El primer paso para la implementación de la tasa retributiva, es definir o establecer las corrientes o tramos de corriente donde se implementará el cobro de la tasa retributiva, considerando entre otros aspectos, que dichas corrientes o tramos de corriente, tengan los objetivos de calidad fijados por la Autoridad Ambiental.

La CAS mediante Acuerdo 090 de 2024 estableció los objetivos de calidad de las ocho cuencas de su área de jurisdicción, para el establecimiento de las metas de reducción en la implementación de la Resolución 1433 del 2004; en consecuencia, para la implementación de la tasa retributiva en la jurisdicción de la CAS para el quinquenio 2025 – 2029 y el establecimiento de la meta global de carga contaminante, se trabajarán en trece cuencas distribuida a lo largo de la jurisdicción de la CAS con los objetivo de calidad establecidos.

Las subzonas hidrográficas y tramos definidos en el anterior Acuerdo 090 del 2024, se describen a continuación:

Tabla 2. Tramos Acuerdos objetivos de calidad.

CUENCA	TRAMOS
RÍO CARARE	Vertimientos ubicados en la entrada del río Minero en el Departamento de Santander hasta la desembocadura en el río Magdalena.
RÍO CHICAMOCHA	Vertimientos ubicados en la entrada del río Chicamocha en el departamento de Santander hasta la unión de los ríos Chicamocha y Suarez.
RÍO FONCE	Vertimientos ubicados sobre el río Pienta, hasta la unión del río Fonce con el río Suarez.
RÍO LEBRIJA	Comprende todos los vertimientos que genera la empresa PETRO SANTANDER S.A hasta los vertimientos que genere la empresa ECOPETROL GBC en las estaciones de bombeo provincia 1 y 2.
RÍO MAGDALENA	Comprende todos los vertimientos que genera la empresa SEBASTOPOL y ECOPETROL ubicados en el corregimiento de puerto Olaya del municipio de Cimitarra hasta los vertimientos generados por el casco urbano en puerto Wilches.
RÍO OPÓN	Comprende los ríos Opón y Oponcito

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

CUENCA	TRAMOS
RÍO SOGAMOSO	Comprende la unión de los ríos Chicamocha y Suarez hasta su desembocadura en el río Magdalena.
RÍO SUAREZ	Comprende la entrada del río Suarez al departamento de Santander hasta su unión con el río Chicamocha.

Fuente: UT QUINQUENIO, 2024.

Para cada subzona hidrográfica se adoptaron los siguientes usos principales y secundarios.

Tabla 3. Usos principales y secundarios por tramo.

SZH	USO PRINCIPAL	USO SECUNDARIOS
RÍO CARARE	GRUPO II	GRUPO III Y VI
RÍO CHICAMOCHA	GRUPO II	GRUPO V, VI Y VII
RÍO FONCE	GRUPO II	GRUPO III Y VI
RÍO LEBRIJA	GRUPO II	
RÍO MAGDALENA	GRUPO II	GRUPO V, VI Y VII
RÍO ÓPON	GRUPO II	GRUPO III
RÍO SOGAMOSO	GRUPO IV	GRUPOS II, VI Y VII
RÍO SUAREZ	GRUPO II	GRUPO VII

Fuente: UT QUINQUENIO, 2024.

Para la implementación de la tasa retributiva en la jurisdicción de la CAS para el quinquenio 2025 – 2029, estableciendo la meta global de carga contaminante, en donde se definen las siguientes corrientes o tramos.

Tabla 4 Subzonas Hidrográficas- SZH

SUBZONA HIDROGRAFICA	CORRIENTE	OBSERVACION
SZH	Directos al Magdalena Medio - SZH	Comprende todos los vertimientos que genera la empresa SEBASTOPOL y ECOPETROL ubicados en el corregimiento de puerto Olaya del municipio de Cimitarra hasta los vertimientos generados por el casco urbano en puerto Wilches.
SZH	Río Carare Minero -SZH	Vertimientos ubicados en la entrada del río Minero en el Departamento de Santander hasta la desembocadura en el río Magdalena.
SZH	Río Suárez - SZH	Comprende la entrada del río Suarez al departamento de Santander hasta su unión con el río Chicamocha.
SZH	Río Fonce - SZH	Vertimientos ubicados sobre el río Pienta, hasta la unión del río Fonce con el río Suarez.
SZH	Río Medio Chicamocha - NSS	Vertimientos ubicados en la entrada del río Chicamocha en el departamento de Santander hasta la unión de los ríos Chicamocha y Suarez.
SZH	Río Bajo Chicamocha - NSS	Vertimientos ubicados en la entrada del río Chicamocha en el departamento de Santander hasta la unión de los ríos Chicamocha y Suarez.
SZH	Río Cobugon Río Cobaría SZH	Drenaje a la laguna de arco, entrega al río culebra jurisdicción norte Santander.
SZH	Río Chitagá-SZH	Comprende el Cauce río Valegra y río santo domingo
SZH	Río Sogamoso - SZH	Comprende la unión de los ríos Chicamocha y Suarez hasta su desembocadura en el río Magdalena.
SZH	Río Opón-SZH	Comprende los ríos Opón y Oponcito

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

SUBZONA HIDROGRAFICA	CORRIENTE	OBSERVACION
SZH	Rio Lebrija Medio - NSS	Comprende todos los vertimientos que genera la empresa PETRO SANTANDER S.A hasta los vertimientos que genere la empresa ECOPETROL GBC en las estaciones de bombeo provincia 1 y 2.
SZH	Afluentes directos rio Lebrija Medio (mi) - NSS	Comprende todos los vertimientos que genera la empresa PETRO SANTANDER S.A hasta los vertimientos que genere la empresa ECOPETROL GBC en las estaciones de bombeo provincia 1 y 2.
SZH	Rio Bajo Lebrija en Cáchira Norte - NSS	Comprende todos los vertimientos que genera la empresa PETRO SANTANDER S.A hasta los vertimientos que genere la empresa ECOPETROL GBC en las estaciones de bombeo provincia 1 y 2.
SZH	magdalena después del opón	Vertimientos al caño cardales y a la ciénaga innominada, que drenan a la magdalena.
SZH	Hidro Sogamoso	Identificación después de la represa para identificar calidad de agua

Fuente: UT QUINQUENIO, 2024.

En la siguiente tabla 5, se establecen los puntos de monitoreo en las diferentes subzonas hidrográficas.

Tabla 5. Puntos de monitoreo de las SZH a monitorear.

PUNTOS	SUBZONAS HIDROGRAFICAS	X	Y
1	Directo al Magdalena Medio Cimitarra-Puerto Berrio	4845763,81	2275214,58
2	Directo al Magdalena Medio - Zambito	4830919,42	2251271,64
3	Río Carare Minero - Cimitarra-Puerto Parra	4881893	2293043
4	Río Carare Minero – Florián-Otanche	4869669,2	2212455,16
5	Río Suárez - Puente Nacional	4921476,41	2204919,67
6	Río Suárez - Zapatoca-Villanueva	4977479,41	2305915,23
7	Río Fonce - Charalá-Ocamote	4984449,49	2253150,41
8	Río Fonce - Pinchote	4978631,64	2280661,8
9	Río Medio Chicamocha - Capitanejo	5037583,54	2269990,61
10	Río Medio Chicamocha - Capitanejo	5028621,42	2282684,17
11	Río Bajo Chicamocha - Los Santos - Villanueva	4978150,56	2305627,65
12	Río Suárez aguas abajo del municipio de Barbosa	2219923	4934183
13	Río Chitagá - El Cerrito Chitagá	5035166,47	2332260,48
14	Río Sogamoso - Los Santos - Zapatoca	4978212,56	2309305,13
15	Río Sogamoso - Barrancabermeja	4905642,77	2355050,08
16	Río Opón SZH - Santa Helena del Opón	4920477,97	2254020,39
17	Río Opón - Barrancabermeja	4905060,76	2333646,97
18	Río Lebrija Medio – Sabana de Torres	4953467,65	2376474,45

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

PUNTOS	SUBZONAS HIDROGRAFICAS	X	Y
19	Río Lebrija – Sabana de Torres	4917397,68	2406788,97
20	Afluente Directo Río Lebrija – Caño Peruétano - Sabana de Torres	4915966,16	2408130,3
21	Afluente Directo Río Lebrija Medio – Sabana de Torres	4939849,99	2373250,66
22	Río Bajo Lebrija en Cáchira Norte – NSS San Martin Cesar	4925289,45	2426027,61
23	Río Bajo Lebrija en Cáchira Norte	4914945,28	2456034,86
24	Río Magdalena después del Opón	4900600,49	2341403,81
25	Final Magdalena Puerto Wilches - Aguachica	4914519,86	2458145,19
26	Hidro Sogamoso	4953978,26	2343212,72

5 LINEA BASE DE USUARIOS Y CARGAS

Para establecer la línea base de usuarios y cargas contaminantes vertidas para el quinquenio 2025- 2029, se hizo revisión de los diferentes expedientes de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de usuarios particulares y agroindustriales, con los que cuenta la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), así mismo se hizo revisión de la base de datos de los usuarios de tasa retributiva que actualmente son objeto de cobro.

Una vez depurada la información, se establece una línea base de usuarios y cargas vertidas para el establecimiento de la meta global de carga contaminante para el quinquenio 2025 – 2029, que permita la implementación de tasa retributiva en la jurisdicción de la CAS.

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

Tabla 5. Listado de usuarios para la línea base para el quinquenio 2025-2029.

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
AGUADA	ZANJA DE ESCORRENTIA QUE SE COMUNICA CON FUENTE HÍDRICA INNOMINADA	1555,7	372,6
ALBANIA	PTO1. CASCO URBANO	6483,7	4706,7
ALBANIA	PTO2. CASCO URBANO 2 - CASERÍO	3058,2	2783,8
ALBANIA	PTO3. CENTRO POBLADO EL HATILLO	3528,5	3200,0
ALBANIA	PTO4. CENTRO POBLADO LA MESA	6635,0	5670,2
ARATOCA	VERTIEMENTO PTAR VERTIMIENTO SECTOR EL PATIÓN PTO. 1 QUEBRA LA LETICIA	21858,0	10350,7
ARATOCA	VERTIEMENTO PTAR VERTIMIENTO SECTOR EL PATIÓN PTO. 2 QUEBRADA LA AGUABUENA	1448,9	427,0
BARBOSA	CASAS VIP	51657,2	57967,7

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARBOSA	DIAMANTE	4460,1	2495,5
BARBOSA	EL LAGO	1962,1	698,3
BARBOSA	LUIS CARLOS GALAN	1407,1	865,3
BARBOSA	NUEVA ESPERANZA	31100,4	34911,0
BARBOSA	NUEVO AMANECER	1663,7	137,8
BARBOSA	PALMAS DEL RÍO	972,7	337,6
BARBOSA	PERMISO DE VERTIMIENTOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER SEDE BARBOSA	2,0	1,8
BARBOSA	PLAN DE LOS 33 (1)	423,9	371,7

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARBOSA	PLAN DE LOS 33 (2)	866,9	651,1
BARBOSA	PTAR LA VERONICA	608,2	170,9
BARBOSA	PUENTE LA LIBERTAD	255872,5	125802,3
BARBOSA	PUENTE TITO RUEDA	9492,0	3471,0
BARBOSA	SAN CARLOS DEL RÍO	13353,8	5582,3
BARBOSA	URIBE URIBE	2684,6	1158,9
BARBOSA	VILLA DEL ROSARÍO	963,6	307,2
BARBOSA	VILLA MARIA	45750,7	27851,4

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARBOSA	VILLA OLIMPICA 1	55686,8	21230,4
BARBOSA	VILLA OLIMPICA 2	17546,6	9431,0
BARBOSA	ZOILA CUADRADO	61010,5	38471,0
BARBOSA	PERMISO DE VERTIMIENTO HOTEL PUERTA DE SANTANDER	621,8	630,7
BARBOSA CP	VERTIMIENTO PRINCIPAL	7785,9	33781,6
BARICHARA	PTAR BARRÍO LA PRIMAVERA CORREGIMIENTO BARICHARA	52056,0	475,0
BARICHARA CP	VERTIMIENTO PRINCIPAL	3554,6	1735,4
BARRANCABERMEJA	AGUAS DE BARRANCA	151,1	1986,5

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	AGUAS DE BARRANCA	10105,9	2963,5
BARRANCABERMEJA	AGUAS DE BARRANCA	31426,5	781778,9
BARRANCABERMEJA	ORO NEGRO III ETAPA 3	1182,7	658,5
BARRANCABERMEJA	ASENTAMIENTO BRISAS DE ACAPULCO-ANTONIO NARIÑO	248,2	94,9
BARRANCABERMEJA	ASENTAMIENTO CIELOS ABIERTOS	525,6	657,0
BARRANCABERMEJA	ASENTAMIENTO LA UNION Y MIRADORES DEL LAGO	11650,9	14799,6
BARRANCABERMEJA	ASENTAMIENTO PRADOS DEL KENNEDY	3153,6	3942,0
BARRANCABERMEJA	ASENTAMIENTO URB BUENA VISTA	2628,0	3285,0

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	ASENTAMIENTO VILLA NAPOLES	8643,2	10804,0
BARRANCABERMEJA	ASENTAMIENTO VILLAPLATA -ALTOS DEL MIRADOR- ESMERALDA	9845,7	6776,5
BARRANCABERMEJA	ASENTAMIENTO VILLAROSA ETAPA 2	497,6	280,5
BARRANCABERMEJA	BARRANCA	9387,7	4952,1
BARRANCABERMEJA	BARRANCA CALLE 508. CONEXIONES ERRADAS AGUAS LLLUVIAS	226,7	129,5
BARRANCABERMEJA	BARRÍO CORALES (PUNTO 123 A)	4869,1	2449,2
BARRANCABERMEJA	BARRÍO CORALES VIA PRINCIPAL CRA 56	4494,5	2763,0
BARRANCABERMEJA	BARRÍO CORALES VIA PRINCIPAL II	354,5	432,8

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	BARRÍO MINAS DEL PARAÍSO	17846,6	5794,3
BARRANCABERMEJA	BARRÍO MIRAFLORES PLANADA	992,8	1241,0
BARRANCABERMEJA	BARRÍO SANTA ANA II	1697,9	458,8
BARRANCABERMEJA	BARRÍO VILLARELYS ETAPA 2 TRANSVERSAL 49	1601,1	641,8
BARRANCABERMEJA	BARRÍO YARIMA. DESCARGA CARRILERA	401,5	151,0
BARRANCABERMEJA	BOX COULVERT CRUCE ROUND POINT FERTICOL.	32414,4	7373,5
BARRANCABERMEJA	BUENA VISTA CONTIGUO PUNTO 68	467,2	584,0
BARRANCABERMEJA	BUENA VISTA I	11448,6	7030,0

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	BUENA VISTA II	15079,9	12362,0
BARRANCABERMEJA	CALLE 49 NO. 17-14 BARRIO COLOMBIA	552,6	293,4
BARRANCABERMEJA	CANAL AGUAS LLUVIAS LAGOS PALMAR	1777,9	698,5
BARRANCABERMEJA	CAÑO LAS LAVANDERAS COMERCIO	65570,2	10844,4
BARRANCABERMEJA	CARRERA 34C (NO EXISTE)	481,7	110,4
BARRANCABERMEJA	CHAPINERO	193,0	38,5
BARRANCABERMEJA	CHICO 6 BAJO ANTENA	10779,4	4590,9
BARRANCABERMEJA	CHICO I	324,4	167,2

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	CINCUENTENARÍO	37773,3	11523,0
BARRANCABERMEJA	CLL 48A BARRÍO VILLARELIS LA INDEPENDENCIA	48526,2	18198,5
BARRANCABERMEJA	CLL 49B BARRÍO VILLARELIS 2	2554,7	526,0
BARRANCABERMEJA	COLINAS DEL SEMINARÍO I CONTIGUO PUENTE	100992,1	92124,4
BARRANCABERMEJA	COLINAS DEL SEMINARÍO II (CANAL ADYACENTE)	9373,8	3832,9
BARRANCABERMEJA	COLINAS DEL SEMINARÍO III	77365,4	33391,3
BARRANCABERMEJA	CR 34D LA CANDELARIA	3029,5	759,2
BARRANCABERMEJA	CR 50 BARRÍO VILLARELYS ETAPA 2	1058,5	189,8

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	CRA 38 CON CALLE 66 NUEVA ESPERANZA. COSTADO DEL PUENTE PEATONAL	1232,3	233,2
BARRANCABERMEJA	DESCARGA CONTIGUA A DESCARGAS DEL PUENTE CRUCE ROUND POINT FERTICOL.	260,6	81,7
BARRANCABERMEJA	DESCARGA RE CREACIONAL AGUAS CLARAS	2156,4	1762,3
BARRANCABERMEJA	DESCARGA SANITARIA ESPERANZA POR UTS I	2088,8	872,3
BARRANCABERMEJA	DESCARGA SANITARIA ESPERANZA POR UTS II	4235,9	799,3
BARRANCABERMEJA	EL PALMAR BOMBA SANTANDER CR 8-36	2564,7	1682,8
BARRANCABERMEJA	EL PALMAR CR 36A 1	3026,1	2628,1
BARRANCABERMEJA	EL PALMAR CR 36A II	273,4	302,1

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	ENTRADA BARRÍO SAN MARTIN II	18426,9	4035,0
BARRANCABERMEJA	LA COLMENA CLL 27B #43-14	5239,6	1812,3
BARRANCABERMEJA	LAS TORRES	33,3	10,4
BARRANCABERMEJA	LAS TORRES CIL 50#49-	368,1	125,9
BARRANCABERMEJA	LAS TORRES CLL 50 #42-02	3082,7	885,3
BARRANCABERMEJA	LIGA CLL 25	3920,1	1736,2
BARRANCABERMEJA	LIMONAR	9392,4	5901,9
BARRANCABERMEJA	LOS CORALES BARRÍO LOS LAURELES	5721,3	2979,7

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	LOS LAGOS II	2739,3	1489,2
BARRANCABERMEJA	LOS MANDARINOS CLL 35B	2143,8	592,0
BARRANCABERMEJA	LOTES 185-186 ETAPA 2 BARRÍO VILLARELIS II ETAPA	570,3	359,5
BARRANCABERMEJA	MARIA EUGENIA CLL 42A	1579,3	1193,7
BARRANCABERMEJA	MARIA EUGENIA RABO LARGO	24504,2	6978,3
BARRANCABERMEJA	MIRAFIORES GRANADAS II	1551,3	758,1
BARRANCABERMEJA	MIRAFLORES GRANADAS I	838,7	602,8
BARRANCABERMEJA	ORO NEGRO 2 ETAPA CALLE 43-2	2371,9	1072,4

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	ORO NEGRO 3 ETAPA	53,3	16,8
BARRANCABERMEJA	ORO NEGRO III ETAPA 1	756,2	263,4
BARRANCABERMEJA	PARQUE DE LA IGUANAS ENTRADA VILLA LUZ	963,3	211,5
BARRANCABERMEJA	PENINSULA (ASENTAMIENTO)	17520,0	21900,0
BARRANCABERMEJA	PERMISO DE VERTIMIENTO AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS TRATADAS	3,1	20,9
BARRANCABERMEJA	PERMISO DE VERTIMIENTOS PARA EL PUERTO DE EMBARCACIONES MENORES Y MERCADO DEL RIO DE LA RAMPA PTO. 1. RÍO MAGDALENA	6969,4	18700,8
BARRANCABERMEJA	POZO 7. BARRÍO KENNEDY	10238,3	3942,0
BARRANCABERMEJA	POZO 7. PUENTE BARRÍO KENNEDY	11150,4	4299,6

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PROGRESO 42A BARRÍO EL PROGRESO	536,7	333,9
BARRANCABERMEJA	PROGRESO 42C BARRÍO EL PROGRESO	2915,8	2205,3
BARRANCABERMEJA	PROVIVIENDA	1428,6	178,2
BARRANCABERMEJA	PROVIVIENDA I	3993,2	910,8
BARRANCABERMEJA	PROVIVIENDA II	7468,6	2336,4
BARRANCABERMEJA	PTAR ALTOS DE CANAVERAL SALIDA	406,6	358,8
BARRANCABERMEJA	PTAR ALTOS DEL CINCUENTENARIO SALIDA	1752,6	1834,3
BARRANCABERMEJA	PTAR BOSQUE DE LA CIRA SALIDA	1881,9	930,7

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTAR BOSTON ENTRADA	17222,4	10244,9
BARRANCABERMEJA	PTAR CINCUENTENARÍO VII ETAPA SALIDA	652,4	653,6
BARRANCABERMEJA	PTAR COLEGIO ANTIGUO IDEMA.	2270,5	1576,8
BARRANCABERMEJA	PTAR CONJUNTO CERRADO EL LIMONAR-EFLUENTE	501,6	301,2
BARRANCABERMEJA	PTAR EI PARAISO SALIDA	13096,1	7759,3
BARRANCABERMEJA	PTAR FUNDADORES-ALTOS DEL CAMPESTRE - EFLUENTE	2568,5	12798,9
BARRANCABERMEJA	PTAR LA LIGA SALIDA	1558,2	3230,1
BARRANCABERMEJA	PTAR LOS ALMENDROS SALIDA	2075,5	1223,7

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTAR LOS NARANJOS SALIDA	801,9	823,8
BARRANCABERMEJA	PTAR MARSELLA SALIDA	3504,4	3929,8
BARRANCABERMEJA	PTAR NUEVO HORIZONTE SALIDA	736,8	1965,1
BARRANCABERMEJA	PTAR PARAISO II (PUNTO DE VERTIMIENTO)	2501,9	1177,7
BARRANCABERMEJA	PTAR PRADOS DEL CINCUENTENARÍO SALIDA	572,0	1396,6
BARRANCABERMEJA	PTAR TAMARINDOS SALIDA	1191,7	271,5
BARRANCABERMEJA	PTAR VILLA ROSA SALIDA	289,6	438,5
BARRANCABERMEJA	PTO 14 DESCARGA PUENTE EL CRUCE VICTORIA PLAYAS DAVID NUÑEZ	48383,6	17134,6

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO 33. PUEBLO NUEVO II CALLE 57 CON CRA 11	328,0	473,4
BARRANCABERMEJA	PTO 35. CANCHA DE SOFTBALL	2648,9	671,4
BARRANCABERMEJA	PTO 48 COVIBA	9485,2	1493,3
BARRANCABERMEJA	PTO 5. PUENTE ARENAL 2-9	5349,1	2017,0
BARRANCABERMEJA	PTO 57. LA PAZ CAMINO SAN SILVESTRE	37887,8	11332,9
BARRANCABERMEJA	PTO 58. BOX CULVERT SAN JUDAS	4291,5	1358,5
BARRANCABERMEJA	PTO 60. PUENTE COLINA DEL SUR BELEN III	39,1	27,0
BARRANCABERMEJA	PTO 70. CIUDELA PIPATON I (CALLE 73 - CRA34B) PUENTE SAN JUDAS CIUDELA PIPATON DESCARGAS ARTESANALES	22611,6	12943,0

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO 71. CIUADELA PIPATON II (CALLE 73 - CRA34B) PUENTE SAN JUDAS CIUADELA PIPATON	22906,2	19300,5
BARRANCABERMEJA	PTO 72. CIUADELA PIPATON III (CALLE 73 - CRA34B) PUENTE SAN JUDAS CIUADELA PIPATON	2263,2	1442,8
BARRANCABERMEJA	PTO 81. PUENTE ENTRADA BARRÍO COVIBA - 20 DE ENERO	27103,1	11680,6
BARRANCABERMEJA	PTO. 10 DORADO 16 CALLE 47-08	3689,4	3341,7
BARRANCABERMEJA	PTO. 10= JURIDICA	1,6	3,3
BARRANCABERMEJA	PTO. 13= CASA 2483	0,1	0,2
BARRANCABERMEJA	PTO. 14= CASINO DIRECTIVO	25,4	21,0
BARRANCABERMEJA	PTO. 16= BODEGA VALVULA PROFE LOCAL 1923	1,7	3,5

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO. 17 LA MARGARITAS CRA 22 AL FINAL	3332,1	1028,6
BARRANCABERMEJA	PTO. 17= CAMPAMENTO 2405	2,1	6,4
BARRANCABERMEJA	PTO. 18= CASAS 640-527-472-636	0,6	0,7
BARRANCABERMEJA	PTO. 19 RECREO I CANCHA BLANCA DURAN	661,7	745,1
BARRANCABERMEJA	PTO. 19= CASA 548-1570	30,4	8,5
BARRANCABERMEJA	PTO. 20= UNIDADES DE BOMBEO	9,2	2,9
BARRANCABERMEJA	PTO. 22= CASA 2145-2143	15,4	6,0
BARRANCABERMEJA	PTO. 23= COLEGIO LUIS LOPEZ	0,2	3,9

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO. 24=CASA 458 KINDER	42,9	7,2
BARRANCABERMEJA	PTO. 27 VICTORIA CALLE 43 CON CRA 20 AL FINAL DE LA CALLE	3430,6	1075,1
BARRANCABERMEJA	PTO. 27= CASA 2300	161,1	70,0
BARRANCABERMEJA	PTO. 28= CASA 2378-2377-2381	9,1	18,3
BARRANCABERMEJA	PTO. 3 ARENAL 7 CALLE 37-14	116,8	146,0
BARRANCABERMEJA	PTO. 3= BARRIO PRADO 2128	167,2	163,9
BARRANCABERMEJA	PTO. 30= BASE MILITAR CAMPO 38	14,9	10,9
BARRANCABERMEJA	PTO. 34= GERENCIA OFICINA	19,8	4,4

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO. 37= PARQUEADERO DE VEHICULOS	2,3	4,7
BARRANCABERMEJA	PTO. 42 CAMPO HERMOSO	3368,0	2382,1
BARRANCABERMEJA	PTO. 5= CANCHA DE BASQUET CAMPO 22	35,4	70,9
BARRANCABERMEJA	PTO. 67 22 DE MARZO II	4051,3	1830,9
BARRANCABERMEJA	PTO. 68 22 DE MARZO III	925,5	323,1
BARRANCABERMEJA	PTO. 7 KIOSCO ARENOSO 13 CALLE 46-12D	5599,6	1445,1
BARRANCABERMEJA	PTO. 7= LABORATORIO DE PETROLEOS	227,0	104,0
BARRANCABERMEJA	PTO. 8= CONTRA INCENDIOS USO CAVIPETROL	6,3	18,9

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO. 9 DORADO 15 CALLE 47 11 CARPINTERIA	3398,5	1486,5
BARRANCABERMEJA	PTO. 9= CAMPAMENTO 2553	0,8	0,7
BARRANCABERMEJA	PTO.12 PASEO DEL RÍO 18 CALLE 51-1	2939,3	966,7
BARRANCABERMEJA	PTO.16 CRISTO PETROLERO	126054,5	64468,1
BARRANCABERMEJA	PTO.20 BUENOS AIRES CRA 18 CON CALLE 45	540,7	160,9
BARRANCABERMEJA	PTO.29 PTAR ISLA EL ZAPATO II SALIDA	2683,1	1069,1
BARRANCABERMEJA	PTO.30 PTAR ISLA EL ZAPATO I SALIDA	5599,3	1884,0
BARRANCABERMEJA	PTO.4 PUERTO PUENTE AARENAL 1-8 CALLE 39 - 14	8492,9	1354,5

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO.47 20 DE ENERO CRA 21 A	112,9	13,8
BARRANCABERMEJA	PTO.55 ALGARROBO I SANTA ISABEL	2886,3	953,2
BARRANCABERMEJA	PTO.6 PUENTE ARENAL 3-10	1695,2	612,8
BARRANCABERMEJA	PTO.8 DORADO 14 C ALLE 46-11	82,6	451,2
BARRANCABERMEJA	PTO.80 DESCARGAS PUNTUALES CRA 34C 75A - 10 VILLA NUEVA	1873,5	1194,5
BARRANCABERMEJA	PTO100. PINOS II	938,2	466,9
BARRANCABERMEJA	PTO101. PINOS I	1578,1	614,4
BARRANCABERMEJA	PTO102. BARRÍO LAS BRISAS	1249,7	725,9

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO103. SANTA BARBARA I	8096,3	5639,6
BARRANCABERMEJA	PTO104. ANTONIA SANTOS I	2618,3	618,3
BARRANCABERMEJA	PTO105. ANTONIA SANTOS II	2304,5	1706,2
BARRANCABERMEJA	PTO106. EL REFUGIO	2023,4	1568,2
BARRANCABERMEJA	PTO107. DETRÁS DEL CONJUNTO EL REFUGIO	40483,1	20217,6
BARRANCABERMEJA	PTO108. PENINSULA	32017,2	19139,5
BARRANCABERMEJA	PTO109. BELLAVISTA CALLE 26 CON 46	6213,8	4779,6
BARRANCABERMEJA	PTO11. PASEO DEL RÍO 17 CALLE 50-1	5080,8	511,0

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO13. CORMAGDALENA 19-20 CALLE 53-1	492838,7	214820,2
BARRANCABERMEJA	PTO15. ASENTAMIENTO LA REPUNTA	23360,0	29200,0
BARRANCABERMEJA	PTO18. MANANTIALES DE PALMIRA	2821,2	772,4
BARRANCABERMEJA	PTO21. DESCARGA ASENTAMIENTO SANLUIS	1348,5	561,4
BARRANCABERMEJA	PTO22. VICTORIA CRA21 CALLE 43	869,3	219,5
BARRANCABERMEJA	PTO23. BUENOS AIRES 2 CRA 21 CON CALLE 44A (POR DISIPADOR)	2692,3	428,8
BARRANCABERMEJA	PTO24. TRES UNIDOS CRA34B CON 44 AL FINAL DE LA CALLE	4016,6	1201,0
BARRANCABERMEJA	PTO25. PALMIRA I	411,9	266,9

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO26. PALMIRA II	2221,7	784,9
BARRANCABERMEJA	PTO31 RECREO 2 CALLE 43 CON CRA26	1343,2	1679,0
BARRANCABERMEJA	PTO32. PUEBLO NUEVO I CRA 18	1645,4	850,7
BARRANCABERMEJA	PTO34. PUEBLO NUEVO III CALLE 59 CON CRA 11	11396,3	5327,7
BARRANCABERMEJA	PTO36. PARQUE LAS IGUANAS	5616,2	833,6
BARRANCABERMEJA	PTO37. VILLA LUZ I CALLE 69 # 68A-13	635,0	206,7
BARRANCABERMEJA	PTO38. VILLA LUZ II CALLE 69 CON CRA 23	3144,5	1277,2
BARRANCABERMEJA	PTO43. LIBERTAD GALLERA	113524,6	37583,3

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO44. 20 DE ENERO I	4047,3	1526,0
BARRANCABERMEJA	PTO45. 20 DE ENERO CALLE 77A	8732,7	3286,5
BARRANCABERMEJA	PTO46. 20 DE ENERO CALLE 77A	1838,8	623,9
BARRANCABERMEJA	PTO49. COVIBA CALLE 78B	1688,4	674,7
BARRANCABERMEJA	PTO50. SAN JUDAS CASA 318	3392,3	457,1
BARRANCABERMEJA	PTO51. COVIBA CALLE 79C	3976,2	1352,1
BARRANCABERMEJA	PTO52. SANTA ISABEL I CRA 28	4848,1	2423,5
BARRANCABERMEJA	PTO53. SANTA ISABEL I CRA 29	3054,9	871,4

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO54. SANTA ISABEL I CRA 29	2018,8	906,2
BARRANCABERMEJA	PTO56. ALGARROBO I SANTA ISABEL	1923,1	529,6
BARRANCABERMEJA	PTO59. PUENTE COLINA DEL SUR BELEN I	877,5	300,3
BARRANCABERMEJA	PTO61. CONVERGENTE 12 DE AGOSTO-22 MARZO PARTE BAJA - LA MANO DE DIOS	25457,1	16410,1
BARRANCABERMEJA	PTO62. LA PAZ I (CRA 37A CON CALLE 75) PARQUE EL JARDIN	10892,8	6300,5
BARRANCABERMEJA	PTO63. LA PAZ III (CRA 37B CON CALLE 75) PARQUE EL JARDIN	4506,1	2951,9
BARRANCABERMEJA	PTO64. LA PAZ IV (CRA 37 CON CALLE 75A) PREVIO ENTRADA BRISAS DE LA PAZ	3792,3	2992,6
BARRANCABERMEJA	PTO65. BRISAS DE LA PAZ I	1226,4	870,6

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO66. 22 DE MARZO PPAL	34193,6	18874,4
BARRANCABERMEJA	PTO69. ZONA DDE VERTIMIENTOS PUNTUALES ASENTAMIENTO BRISAS DEL ROSARÍO	32,9	14,6
BARRANCABERMEJA	PTO73. CIUDELA PIPATON DIAGONAL 74D CON CALLE 34 -04 II	5553,2	2142,6
BARRANCABERMEJA	PTO74. CIUDELA PIPATON DIAGONAL 74D CON CALLE 34A -13	21573,4	13247,1
BARRANCABERMEJA	PTO75. CIUDELA PIPATON DIAGONAL 74D CON CALLE 34 04 I	1393,6	418,9
BARRANCABERMEJA	PTO76. CIUDELA PIPATON CRA 34D # 75-04	4308,6	1968,8
BARRANCABERMEJA	PTO77. CALLE 75 BIS # 34B-37 BARRÍO VILLANUEVA I	931,6	630,6
BARRANCABERMEJA	PTO78. CALLE 75 BIS A #C 34 -02 BRRÍO VILLANUEVA II	2638,9	2006,1

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO79. CALLE 75 BIS A #C 34 B-13 BRRÍO VILLANUEVA III	7045,1	4949,0
BARRANCABERMEJA	PTO82. DESCARGA FLUVIAL CON CONEXIONES SANITARIAS ERRADAS BARRÍO 20 DE ENERO	223,5	40,1
BARRANCABERMEJA	PTO83. 20 DE ENERO CALLE 76 CON CRA 24 FRENTE A LA CEIBA	8732,7	3286,5
BARRANCABERMEJA	PTO84. ACENTAMIENTOS BRISAS DE ALTAMIRA CABILZENU. BELLOHORIZONTE Y MIRADORES DE LAS PALMAS	5814,9	5676,8
BARRANCABERMEJA	PTO85. CIUDADELA PIPATON CRA 34C 74A - 04	2169,4	288,8
BARRANCABERMEJA	PTO86. PTAR COLINA DEL SUR - EFLUENTE	0,0	3,7
BARRANCABERMEJA	PTO87. LA CAMELIAS CRA 34	11555,8	3322,8
BARRANCABERMEJA	PTO88. PENDIENTE POZO 624 CALLE 67 # 26-04	26574,1	6142,6

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO89. CCRA34 DIAGONAL PUNTO 102 BAJO PUENTE DE LA TORA	2727,2	763,1
BARRANCABERMEJA	PTO90. CAÑO CAMELIAS PUENTE POSTOBON	34,5	19,4
BARRANCABERMEJA	PTO91. CRA31#61-08 FLORESTA BAJA	3496,2	1145,2
BARRANCABERMEJA	PTO92. CAMELIAS CRA 31A CON CALLE 62	6821,6	1762,9
BARRANCABERMEJA	PTO93. CAMELIAS CRA 31A CON CALLE 65	919,0	309,8
BARRANCABERMEJA	PTO94. CIRCUNVALAR CALLE 64 CON CRA 31	2984,3	765,2
BARRANCABERMEJA	PTO95. VERTIMIENTO SLUMBERGER CRA 24	9383,0	2730,2
BARRANCABERMEJA	PTO96. VERTIMIENTOS PUNTUALES PUENTE POLICIA HASTA CIENAGA- COMUNICA CON VILLA LUZ	25,0	13,0

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	PTO97. FLORESTA BAJA CALLE 69 # 28-03 (CERCA HOTEL)	3944,2	1236,5
BARRANCABERMEJA	PTO98. VERTIMIENTO PUNTUAL PUENTE LA TORA II	1,3	2,8
BARRANCABERMEJA	PTO99. LOS PINOS I CRA 28#36-02	1578,1	614,4
BARRANCABERMEJA	PUENTE ESCUELA LA CANDELARIA	584,4	421,4
BARRANCABERMEJA	PUNTO UBICADO BARRÍO PROGRESO METROS DELANTE DEL PUNTO 120.(CALLE 52)	1821,5	399,5
BARRANCABERMEJA	RAFAEL RANGEL 1	27917,9	9011,1
BARRANCABERMEJA	RAFAEL RANGEL II	1407,3	373,0
BARRANCABERMEJA	ROUND POINT FERTICOL I. NUEVA ESPERANZA	3484,8	461,5

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	ROUND POINT FERTICOL II. NUEVA ESPERANZA	266,7	353,2
BARRANCABERMEJA	SANTA ANA	9002,2	2406,4
BARRANCABERMEJA	SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL PERMISO DE VERTIMIENTO	421,9	181,2
BARRANCABERMEJA	SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL PERMISO DE VERTIMIENTO	695,2	100,0
BARRANCABERMEJA	SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL PERMISO DE VERTIMIENTO	997,0	249,2
BARRANCABERMEJA	SIMÓN BOLIVAR (CLL 45)	7692,1	3428,2
BARRANCABERMEJA	SIMÓN BOLÍVAR CANCHA FUTBOL	3725,8	2015,1
BARRANCABERMEJA	SIMÓN BOLIVAR LA OREJA	678,2	314,5

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	TRANSVERSAL 35" CON 448 MIRAFLORES	1576,8	1971,0
BARRANCABERMEJA	VERTIMIENTO PUNTUAL CRA 34 PUENTE LA TORA	152,4	107,0
BARRANCABERMEJA	VILLA OLIMPICA DE BUENAVISTA (ASENTAMIENTO)	83053,4	27393,0
BARRANCABERMEJA	ZONA DE DESCARGAS DIRECTAS ASENTAMIENTO NAPOLES	2336,0	2920,0
BARRANCABERMEJA	ZONA DE DESCARGAS DIRECTAS VILLARELIS II	934,4	1168,0
BARRANCABERMEJA	ZONA DE VERTIMIENTO PUNTUALES ASENTAMIENTO POR LA CHANCHA (MINAS DEL PARAISO-CORALES)	2920,0	3650,0
BARRANCABERMEJA	ZONA DE VERTIMIENTOS PUNTUALES ARTESANALES PARQUE EL PARAISO ASENTAMIENTO LAS PALMAS.	2698,6	4314,7
BARRANCABERMEJA	ZONA DESCARGA I ASENTAMIENTOS POZO SIETE-BENDICION DE DIOS Y LA JUVENTUD	1376,2	1242,7

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BARRANCABERMEJA	ZONA DESCARGA II ASENTAMIENTOS POZO SIETE-BENDICION DE DIOS Y LA JUVENTUD	480,0	523,5
BARRANCABERMEJA	ZONA DESCARGAS PUNTUALES EN ZONA BAJA ORONEGRO CONTIGUOS DEL PUNTO UBICADO EN LA ETAPA 3 (115).	3165,3	451,4
BARRANCABERMEJA	ZONA DESCARGAS PUNTUALES ESPERANZA-UTS	467,2	584,0
BARRANCABERMEJA	ZONA VERTIMIENTOS PUNTUALES CAÑO INNOMINADO. BARRÍO SAN JOSE OBRERO	6621,7	2426,3
BARRANCABERMEJA	ZONA VERTIMIENTOS PUNTUALES SANITARIOS CONTIGUO AL PUNTO 95. SANTANA	469,7	533,4
BARRANCABERMEJA	ZONA VERTIMIENTOS PUNTUALES SANITARIOS SANTANA II	1051,2	1314,0
BARRANCABERMEJA	ZONA VIA CHICO-PUENTE POZOSIETE	642,4	803,0
BETULIA	VERTIMIENTO PTAR CABECERA MUNICIPAL	24978,1	3531,8

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
BETULIA	VERTIMINETO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES	41,2	189,2
BETULIA CP	VERTIMIENTO DE PTAR CENTRO POBLADO EL PEAJE (LAS VEGAS)	12297,2	1918,9
BETULIA CP	VERTIMIENTO PTAR CENTRO POBLADO LA PLAYA	9991,4	3721,4
BETULIA CP	VERTIMIENTO SIN PTAR TIENDA NUEVA	8258,0	2851,1
BOLIVAR	VERTIMIENTO LOS PAPAGAYOS CASCO URBANO	19096,8	789,2
BOLIVAR	VERTIMIENTO POZO VERDE CASCO URBANO	4833,1	708,8
CABRERA	PERMISO DE VERTIMIENTOS MUNICIPIO DE CABRERA	6370,3	4064,0
CABRERA	QUEBRADA LA PUYA	435,8	15492,7

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
CAPITANEJO	MUNICIPIO CAPITANEJO	69459,5	18,6
CARCASÍ	MUNICIPIO CARCASI	21699,4	12856,4
CARMEN DE CHUCURI	CASCO URBANO	15973,6	1059,0
CARMEN DE CHUCURI CP	ANGOSTURAS (PTAR)	351,6	250,3
CARMEN DE CHUCURI CP	CENTENARÍO	7230,2	14599,4
CARMEN DE CHUCURI CP	EL 27 (PTAR)	1243,8	622,3
CARMEN DE CHUCURI CP	QUEBRADA AGUAS BLANCAS	1307,1	11399,5
CARMEN DE CHUCURI CP	SANTO DOMINGO	4278,4	8118,3

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
CEPITA	MUNICIPIO CEPITA	11990,3	69,5
CERRITO	ALCALDÍA	955,2	856,0
CERRITO	BARRÍO LA ESMERALDA 1	468,0	435,7
CERRITO	FUENTE OLAYA HERRERA	582,5	448,8
CERRITO	LA ESMERALDA 2}	86,1	67,0
CERRITO	RESTAURANTE FLOREZ	62,1	45,9
CERRITO	UCHUATÁ	3550,2	3288,6
CERRITO	VERTIMIENTO PTAR	16559,4	11408,6

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
CHARALA	MUNICIPIO CHARALA	146602,3	5,8
CHARALA CP	LOMA LAGUNA	391,8	193,8
CHARALA CP	SAN CAYETANO	569,5	335,2
CHIMA	VERTIMIENTO PRINCIPAL	4608,8	1248,4
CHIPATA	PUNTO DE VERTIMIENTO PTAR	12180,3	97,6
CIMITARRA	ANTIGUA BALASTERA	58161,0	841,4
CIMITARRA	ANTIGUO MATADERO	6409,8	910,3
CIMITARRA	ASOPINOS	23023,9	8222,6

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
CIMITARRA	CANAL CALLE CIEGA	22276,1	7213,9
CIMITARRA	CHAMBACÚ	13496,9	7810,8
CIMITARRA	EL BOLSILLO	637,2	21373,2
CIMITARRA	PERMISO DE VERTIMIENTOS A NOMBRE DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA N° 41 GENERAL RAFAEL REYES PRIETO - BIREY,	102,4	126,1
CIMITARRA	PUERTO ARAUJO	94,5	683,2
CIMITARRA	SECTOR CALLE 8 CON CARRERA 2	19146,7	7417,3
CIMITARRA	VERTIMIENTO CALLE CIEGA	14805,0	214,1
CIMITARRA	VILLA HERNÁNDEZ	94,5	591,8

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
CIMITARRA	ZONA EXPANSIÓN	6519,3	307,6
CIMITARRA CP	POZO SEPTICO KM 4 PRIMAVERA	1801,3	140,1
CIMITARRA CP	POZO SEPTICO PRINCIPAL - ZAMBITO	237,1	95,0
CIMITARRA CP	POZO SEPTICO SAN PEDRO	2202,6	611,0
CIMITARRA CP	POZO SEPTICO ZAMBITO	818,2	286,0
CIMITARRA CP	PUERTO OLAYA	4924,2	2265,3
CIMITARRA CP	SAN FERNANDO	94,5	62,5
CONCEPCION	CEMENTERÍO	114,0	261,7

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
CONCEPCION	VERTIMIENTO PRINCIPAL O CONCEPCIÓN	52199,1	82845,7
CONCEPCION	PTAR PERMISO DE VERTIMIENTO PTAR MUNICIPAL	136235,5	20435,3
CONFINES	PTAR	3494,7	2275,3
CONTRATACIÓN	MUNICIPIO CONTRATACIÓN	54841,3	7465,6
COROMORO	VERTIMIENTO PTAR	11312,0	7718,8
COROMORO CP	MUNICIPIO COROMORO	54750,0	5,8
CURITI	HOTEL EVENTOS Y MARKET LA UNIÓN,	2806,7	2459,8
CURITI	MUNICIPIO CURITI	46955,8	15185,7

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
EL PARAMO	VERTIMIENTO QUEBRADA GUABA O EL MUERTO	28067,5	33283,2
EL PEÑON	PTO. 2 = GIRÓN	1371,6	3715,4
EL PEÑON	PTO. 3=GODO	489,5	80316,9
EL PEÑON	PTO.1 =QUEBREADA GRANDE	3021,4	530,7
ENCINO	PUNTO DE VERTIMIENTO PTAR	2463,6	720,8
ENCISO	EFLUENTE PTAR	33031,6	7789,9
ENCISO CP	CENTRO POBLADO PEÑA COLORADA COLEGIO	5840,0	12,0
ENCISO CP	CENTRO POBLADO PEÑA COLORADA PRINCIPAL	5840,0	146,6

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
FLORIAN	LUZ MILA GAITAN	9882,1	344,8
FLORIAN	MUÑOZ	798,5	1059,6
FLORIAN	NUEVO ORIENTE	673,2	5761,6
FLORIAN	PTO. 5= SANTA CRUZ	4551,9	773,1
FLORIAN	PTO.1 =MAGOLA	237,3	3059,8
FLORIAN CP	PTO. 6= CENTRO POBLADO SAN ANTONIO	405,0	1040,7
FLORIAN CP	PTO. 7= PTAR CENTRO POBLADO LA VENTA	214,5	95,9
GALAN	CHITARAQUE	1101,3	265,2

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
GALAN	LA ROMERA	1378,1	1198,4
GALAN	PTAR GALAN	7380,2	2162,4
GAMBITA	PTAR AGUA RESIDUAL DOMESTICAS.	16498,3	3801,0
GAMBITA CP	INNOMINADA EN CORREGIMIENTO LA PALMA.	12106,8	11969,7
GUACA	1-EL PUENTE	527,3	831,2
GUACA	2-EL CEMENTERÍO	2667,9	3867,6
GUACA	3-EL HOSPITAL	5379,4	16224,6
GUACA	4-LOS POZOS	1465,6	6318,6

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
GUACAMAYO	PTO. 2 = QUEBRADA LA ZARZA	2553,0	25278,0
GUACAMAYO	PTO.1 =QUEBRADA LOS LAVADEROS	15850,5	529,1
GUADALUPE	EL PALMITO	2240,9	25668,2
GUADALUPE	HOSPITAL	1251,1	32764,6
GUADALUPE	JERUSALÉN	1150,4	3394,4
GUADALUPE	LA PLAZA DE FERIA	10822,7	2996,4
GUADALUPE	LA QUINTA	2,6	2218,7
GUADALUPE	VERTIMIENTO PALMITOS II	270,9	265,3

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
GUAPOTA	QUEBRADA LA ROSITA	5358,1	7,2
GUAVATA	VERTIMIENTO PTAR	46788,1	9371,2
GUEPSA	BOMBA DE GASOLINA	555,9	3763,0
GUEPSA	CITYGATE	46993,3	4643,9
GUEPSA	LA PISCINA	1081,9	17,9
GUEPSA	PERMISO DE VERTIMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTACION DE SERVICIO	869,7	2940,4
GUEPSA	QUEBRADA EL DEBATE (PRINCIPAL)	29505,7	6485,7
GUEPSA	MULTIGENIO MAKARIZA	900,6	2940,4

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
HATO	MUNICIPIO HATO	4975,2	4206,9
JESUS MARIA	MACUAL	5215,7	7582,8
JESUS MARIA	TEQUENDAMA	28879,1	1065,1
JORDAN	MUNICIPIO JORDAN	2555,0	1885,9
LA BELLEZA	BARRÍO CHICO VERTIMIENTO#2	8125,7	4551,9
LA BELLEZA	VERTIMEINTO CRA3 CON CALL 4	12644,4	101,7
LA BELLEZA	VERTIMIENTO CALLE 6 CON CRA5	9064,2	216,2
LA BELLEZA	VERTIMIENTO SANFERNANDO CASCO URBANO	4807,1	4220,3

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
LA BELLEZA	VERTIMIENTO ZONA CENTRO	510,9	584,2
LA BELLEZA CP	COLEGIO JOSE ANTONIO GAITAN	1195,1	1718,4
LA BELLEZA CP	EL RUBI	162,3	68,7
LA BELLEZA CP	MATADERO LA QUITAZ	48035,2	7295,4
LA PAZ	MUNICIPIO LA PAZ	18578,5	507,5
LANDAZURI	PTO. 5 = SANTA BARBARA	2961,1	2901,2
LANDAZURI	PTO.1 = BOX CULVERT	74573,4	7944,1
LANDAZURI CP	MIRALINDO	1544,1	21,0

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
LANDAZURI CP	PLAN DE ARMAS	189,0	1345,6
LANDAZURI CP	PTO. 3= JORDAN BAJO. 2	946,7	2253,0
LANDAZURI CP	PTO. 4 = JORDAN BAJO. 3	1217,9	24334,3
LANDAZURI CP	PTO. 6,1= LA INDIA PTAR	931,8	8300,1
LANDAZURI CP	PTO. 7 = SAN IGNACIO	3344,3	11468,5
LANDAZURI CP	PTO.6,2 = LA INDIA RÍO MINEROS	2472,5	15066,1
LOS SANTOS	PTAR	22360,0	16371,2
LOS SANTOS	PTAR PERMISO DE VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS	74721,3	42342,1

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
MACARAVITA	AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS Y NO DOMESTICAS	4849,2	23953,2
MALAGA	GUASIMO	2240,8	954,3
MALAGA	MARIA AUXILIADORA	26497,7	19082,5
MALAGA	MATADERO	142062,7	61750,5
MALAGA	PTO. 2 = QUEBRADA LA MAGNOLIA	3153,6	183554,7
MALAGA	PTO. 3= CANALIZACIÓN NARANJITOS	99450,8	73922,0
MALAGA	PTO.1 = QUEBRADA AGUA BLANCA	92574,2	47373,7
MOGOTES	QUEBRADA CALAPA	15468,8	13174,0

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
MOLAGAVITA	VERTIMIENTOS DIRECTOS NO CUENTA CON PTAR	14736,1	3,0
OCAMONTE	MUNICIPIO OCAMONTE	20987,5	2,6
OIBA	PBA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE OIBA	2459,42	4931,09
OIBA	MUNICIPIO OIBA	97637,5	1568,8
ONZAGA	BAJO LA ESCALERA	134,6	112,1
ONZAGA	BARRÍO CAMELIAS	1108,3	3818,8
ONZAGA	BARRÍO LA CANCHA DE FUTBOL	106,4	1326,4
ONZAGA	CASA DEL ADULTO MAYOR	343,6	11,4

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
ONZAGA	CASAS ARRIBA HOSPITAL	10,8	54,8
ONZAGA	CRA 3	192,5	196,0
ONZAGA	ISAIAS PINTO	3468,9	138,2
ONZAGA	LOS FIQUES	2,6	2822,0
ONZAGA	SALIDA HACIA MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN	265,5	237,4
ONZAGA	SECTOR CENTRO	3907,2	400,4
PALMAR	PTAR MUNICIPAL CASCO URBANO	15675,6	883,3
PALMAS DEL SOCORRO	PTAR	7260,9	7134,2

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
PINCHOTE	PTAR 1	6278,1	5042,5
PINCHOTE	PTAR2	9680,1	15764,8
PUENTE NACIONAL	LAS FLOREZ	45249,9	1893,7
PUENTE NACIONAL	MARDOQUEO	19087,6	160,5
PUENTE NACIONAL	PTAR 1	130,3	4541,8
PUENTE NACIONAL	PTAR 2	87854,1	2772,4
PUENTE NACIONAL	SARAVITA	1591,5	6073,8
PUENTE NACIONAL	PTAR TRATAMIENTO DE AGUAS A TERCEROS	126,1	1305,5

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
PUERTO PARRA	PTO. 2 = BARRÍO FERROCARIL	838,9	310,8
PUERTO PARRA	PTO.1 = LA CUMBRE	3945,2	1219,4
PUERTO PARRA CP	BOCAS DE CARARE	68,3	62,5
PUERTO PARRA CP	CAMPO CAPOTE	10202,0	3502,8
PUERTO PARRA CP	POZO SEPTICO EL CRUCE	7333,7	5167,0
PUERTO PARRA CP	PTAR AGUA LINDA	740,1	507,9
PUERTO PARRA CP	PTAR MONTOYAS	25846,7	951399,9
PUERTO WILCHES	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO WILCHES	333261,0	156483,6

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
PUERTO WILCHES	PERMISO DE VERTIMIENTO POLICIA NACIONAL DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS	81,2	423,5
PUERTO WILCHES	RESIDUAL NO DOMESTICA	2744,2	2187,7
PUERTO WILCHES	SECTOR PALMERO EXTRACCION DE ACEITE DE PALMA PERMISO DE VERTIMIENTOS GENERADO EN LA PLANTA DE BENEFICIO PRIMARIO DE EXTRACCION DE ACEITE DE PALMA	37464,7	40728,7
PUERTO WILCHES	SECTOR PALMERO EXTRACCION DE ACEITE DE PALMA PERMISO DE VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES	27857,3	2435,2
PUERTO WILCHES CP	PUENTE SOGAMOSO VERT PRINCIPAL 1	29619,5	16069,9
PUERTO WILCHES CP	PUENTE SOGAMOSO VERT PRINCIPAL 2	4471,2	2754,4
PUERTO WILCHES CP	VERT CAÑO CHIPI	3588,6	19554,1
PUERTO WILCHES CP	VERT CRA 4 CON CALLE 4	256,3	252,5

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
PUERTO WILCHES CP	VERT DESEMBOCADURA ACUEDUCTO	342,1	1749,4
PUERTO WILCHES CP	VERT JUNTO AL MANHOLE	1023,7	1205,1
PUERTO WILCHES CP	VERT KM 16	1580,0	820,4
PUERTO WILCHES CP	VERT KM 8	3630,7	4382,9
PUERTO WILCHES CP	VERT PUERTO CAYUMBA	3464,8	3528,9
PUERTO WILCHES CP	VERT SECTOR EL PALMAR	749,9	495,8
PUERTO WILCHES CP	VERTIMIENTO LA CASCAJERA	2883,2	2341,2
PUERTO WILLCHES	PERMISO DE VERIMIENTO DE ARD TRATADAS	26432,6	1980,4

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
SABANA DE TORRES	AGUA RESIDUAL NO DOMESTICA, FALTAN DOCUMENTOS PARA TERMINAR PROCESO	23178,9	6942,6
SABANA DE TORRES	PTO1. CASCO URBANO VERTIMIENTO PRINCIPAL VERTIMIENTO LA GOMEZ	4458,0	79141,9
SABANA DE TORRES	EXTRACCION DE ACEITE DE PALMA PERMISO DE VERTIMIENTOS PARA PLANTA DE BENEFICIO PRIMARIO DE EXTRACCION DE ACEITE DE PALMA	5487,2	7000,9
SABANA DE TORRES CP	PROVINCIA	6758,1	3200981,3
SABANA DE TORRES CP	PTO 2. CENTROS POBLADOS,VERTIMIENTO LAS PAMPAS ,VERTIMIENTO CERRITO POZO SEPTICO, VERTIMIENTO CERRITO PTAR ,VERTIMIENTO PROVINCIA	110154,9	4625,1
SAN ANDRES	CUNETA - ZONA URBANA PTAR	29640,9	10811,3
SAN ANDRES CP	CORREGIMIENTO PANGOTE	34561,9	11751,4
SAN BENITO	1) VERTIMIENTO PRINCIPAL CASCO URBANO	3200,9	68,5

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
SAN BENITO	2) VERTIMIENTO SAN BENITO NUEVO	9,2	166,1
SAN GIL	MUNICIPIO SANGIL	307,4	473,0
SAN GIL	FUE RECHAZADO, PERO SI PONEN PTAR PUEDEN VOLVER A SOLICITAR EL P.V	4351,9	3027,4
SAN GIL	PBA PERMISO DE VERTIMIENTO PARA LAS AGUAS TRATADAS DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL PBA, AL RÍO FONCE	51,0	2428,2
SAN GIL	VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DE RESTAURANTE	49,9	156,3
SAN GIL	MUNICIPIO SANGIL	1205576,8	1205576,8
SAN JOAQUIN	VERTIMIENTO PTAR	10078,7	16983,3
SAN JOSE DE MIRANDA	SE UNIFICARON LOS 3 PUNTOS EN UN SOLO PUNTO DE VERTIMIENTO A LA QUEBRADA SANTA BARBARA DE ACUERDO A LAS MEDIDAS PROPUESTAS	21993,5	11585,1

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	3705,5	1926,8
SAN VICENTE CP	PRINCIPAL	18950,1	6845,8
SAN VICENTE DE CHUCURI	1- CENTRO ABASTOS	2442,2	1693,1
SAN VICENTE DE CHUCURI	10- OROCUE	16217,7	9412,9
SAN VICENTE DE CHUCURI	11- PLACITAS	12881,0	7270,0
SAN VICENTE DE CHUCURI	12- JAIME RAMIREZ	242,6	218,4
SAN VICENTE DE CHUCURI	13- YARIGUIES I	10464,5	5435,6
SAN VICENTE DE CHUCURI	14- YARIGUIES II	25624,0	15144,3

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
SAN VICENTE DE CHUCURI	2- SAN ANDRESITO	4493,3	2334,3
SAN VICENTE DE CHUCURI	3- SANTA ANA	9878,4	7470,6
SAN VICENTE DE CHUCURI	4- EL TIERRERO	2135,2	1379,0
SAN VICENTE DE CHUCURI	5- BUENOS AIRES	8531,6	4260,8
SAN VICENTE DE CHUCURI	6- LA POLA	8055,7	4855,2
SAN VICENTE DE CHUCURI	7- HOSPITAL	11026,2	6374,1
SAN VICENTE DE CHUCURI	8- CAMILO TORRES	3681,2	2334,3
SAN VICENTE DE CHUCURI	9- LA GRANJA	2321,5	1389,8

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
SAN VICENTE DE CHUCURI	GOTERAS	1264,7	3115,6
SAN VICENTE DE CHUCURI	LLANITO	11455,7	9232,7
SAN VICENTE DE CHUCURI	PERMISO VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL BATALLÓN AL RIO CHUCURÍ	3443,7	409,9
SAN VICENTE DE CHUCURI	VENADOS	13976,3	10965,3
SANTA BARBARA	CONCEPTO TÉCNICO PARA APROBACIÓN	9,9	103,9
SANTA BARBARA	MUNICIPIO SANTA BARBARA	7154,0	54,8
SANTA HELENA DEL OPON	MUNICIPIO SANTA HELENA DEL OPON	17903,3	57235,4
SANTA HELENA DEL OPON	PERMISO DE VERTIMIENTO PTAR CENTRO POBLADO CACHIPAY	9990,6	13112,6

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
SANTA HELENA DEL OPON	PTAR DEL CENTRO POBLADO CACHIPAY	18517,9	24304,7
SIMACOTA	1- PUENTE PERROS	5706,2	956,6
SIMACOTA	2- SECTOR MATADERO MUNICIPAL	6391,6	16612,7
SIMACOTA	3- LA PRIMAVERA	12706,0	2387,1
SIMACOTA	4- LA CORRALA	6792,5	8329,2
SIMACOTA	AVICOLA PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA D EINCUBACION VEREDA GUAYABAL SIMACOTA PTO. 1. PTARD	259,0	203,0
SIMACOTA	AVICOLA PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA D EINCUBACION VEREDA GUAYABAL SIMACOTA PTO. 2. PTANOD	238,0	189,0
SOCORRO	1)VERTIMIENTO QUEBRADA LA GUAYACANA	119785,6	156006,0

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
SOCORRO	2) VERTIMIENTO QUEBRADA LIBERTAD	135060,8	108016,8
SOCORRO	3) VERTIMIENTO NARANJITO O MATADERO	3502,5	3992,5
SOCORRO	4) VERTIMIENTO TERMINAL	995,4	1037,7
SOCORRO	5)VERTIMIENTO JABONCILLA	84725,6	104612,4
SOCORRO	6) VERTIMIENTO VILLAMADRIGAL	26830,6	18746,1
SUAITA	PTO. 2 =PRINCIPAL TOLOTA	2909,5	1322,6
SUAITA	PTO. 3=TOLOTA	354,7	9,7
SUAITA	PTO. 4 = CENTRO VADO REAL	1846,1	124,4

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
SUAITA	PTO.1 = E.S.E. HOSPITAL	540,2	446,7
SUAITA	VERTIMIENTO CORREGIMIENTO PUNTO PRINCIPAL SAN JOSE DE SUAITA	5519,9	6652,4
SUAITA	VERTIMIENTO CORREGIMIENTO SAN JOSE DE SUAITA-POMA ROSAL	454,5	19055,6
SUAITA	VERTIMIENTO LA ESPERANZA	129,9	26971,6
SUAITA	VERTIMIENTO MACHIVITA CABECERA MUNICIPAL	5223,0	253,9
SUAITA	VERTIMIENTO PRINCIPAL VADOREAL-CORREGIMIENTO DE VADO REAL	5957,2	52135,7
SUAITA	VERTIMIENTO PUENTE HUERTAS-CORREGIMIENTO DE VADO REAL	6865,5	596,7
SUAITA	VERTIMIENTO RICAURTE CABECERA MUNICIPAL	4949,8	50407,7

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
SUAITA CP	OLIVAL	175,3	1687,1
SUCRE	VERTIMIENTO CASCO URBANO	2786,2	62,5
VALLE DE SAN JOSE	DESISTIMIENTO DEL PROCESO	45563,2	16751,9
VALLE DE SAN JOSE	PTO 1. PTAR VALLE DE SAN JOSE	3038,3	5346,0
VALLE DE SAN JOSE	PTO 2. VERTIMIENTO CASA DEL PUENTE BALNEDARÍO	3,7	4,7
VELEZ	PTO. 11=SAGRADA FAMILIA	1485,5	2060,0
VELEZ	PTO. 8 = CASA DE GUADUA	16207,2	5703,2
VELEZ	PTO.7 = BARRÍO SAN LUIS	11124,2	3041,6

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
VELEZ	AGUAS RESIDUALES CON PREVIO TRATAMIENTO	2775,1	473,0
VELEZ	COLEGIO UNIVERSITARIO	8216,4	1892,8
VELEZ	PTO. 2 = BONCES 2	50768,4	188,5
VELEZ	PTO. 3= GUAQUIN ARIZA 2	259,6	1073,7
VELEZ	PTO. 4 = EMISARÍO FINAL	61289,0	919,1
VELEZ	PTO. 5 = PUENTE BLANCA 1	110,6	4133,1
VELEZ	PTO. 6=PUENTE BLANCA 2	41,0	875,0
VELEZ	PTO.1 = ARMANDO GONZALEZ	23041,0	12,6

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024

MUNICIPIO	PUNTOS DE VERTIMIENTOS	Cv DBO₅ (kg/AÑO)	CV SST (kg/AÑO)
VELEZ	SAN ANDRESITO	940,0	8960,0
VILLA NUEVA	PERMISO DE VERTIMIENTOS PARA LA PBA	4205	1711,7408
VILLANUEVA	CALLE 12 CIN CARRERA 10 BARRÍO EL PRADO	4687,3	4716,2
VILLANUEVA	QUEBRADA LA CARRIZALEÑA	35984,5	198,3
VILLANUEVA	QUEBRDA LAS BURRAS	56231,4	19597,4
VILLANUEVA	MUNICIPIO VILLANUEVA	5891,1	400,3
ZAPATOCA	MUNICIPIO ZAPATOCA	124373,8	6885,8

Fuente: UT QUINQUENIO, 2024.

		Contrato de Consultoría No. CM2-001-2024. Elaboración de un estudio para establecer las metas globales e individuales de carga contaminante para calcular la tasa retributiva (TR) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS) para el quinquenio 2025-2029".	Línea Base Carga Contaminante
			Versión 01
			03 de septiembre de 2024